### AVISO DE SALA No. 29 DE 2022

# EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

#### HACE SABER

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 27 de julio de 2022 a las 8:30 a.m., con la asistencia de los Magistrados Carlos Augusto Zuluaga Ramírez y Manuel Alfonso Zamudio Mora, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

#### Acciones de tutela

Radicado: 110012203 000 2022 01499 00

Accionante: Edwin Nieto Espejo

Accionado: Juzgado 26 Civil del Circuito de Bogotá

Observaciones:

Radicado: 110013103 048 2022 00289 01 Accionante: Pilar Alicia Delgado Cortes y otros

Accionado: Colegio Cambridge Sede La Calera y otros

Observaciones:

Radicado: 110013103 034 2022 00181 01 Accionante: Carlos Guillermo Ospina Galvis

Accionado: Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No

Repetición Observaciones:

#### Procesos civiles

Radicado: 110013103 012 2019 00095 02

Proceso: Ejecutivo

Demandante: Sociedad Clínica EMCOSALUD S.A. Demandado: Compañía Mundial De Seguros S.A

Observaciones:

2. Se someterá a consideración en presala el siguiente proyecto:

Radicado: 10013199 001 2019 34431 01.

Proceso: Verbal - Acción de protección al consumidor

Demandante: Conjunto Residencial y Comercial El Camino de Cocora 1 Etapa

Demandado: El Camino de Cocora S.A.S

Observaciones:

**3.** Las observaciones consignad as constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996

Bogotá, D.C., 26 de julio de 2022.

## IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA

Magistrado